INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Villa Elisa, **a los 13 días del mes de junio 2022, siendo las 13:30 horas**, se reúne el comité de evaluación de ofertas, en las oficinas de la Municipalidad de Villa Elisa, ubicada sobre la Avda. Américo Picco entre Mariscal López y 16 de Julio a los efectos de emitir Informe complementario **LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN Nº 02/2.022 "CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL ESTANISLAO FRUTOS RODRIGUEZ DE LA CIUDAD DE VILLA ELISA – ID 405.236".**

En primer término y cumplimiento de la metodología de evaluación, procede a la evaluación de los documentos de carácter sustancial, de la siguiente manera:

1. Formulario de Oferta (*)	ARQUITECTONICA SRL	LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO	MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	ANTONIO RAFAEL CABRERA BURGOS
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

1. Formulario de Oferta (*)	SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)	CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.	RITTER CONSTRUCCIONES SRL	MES INGENIERIA S.A.	JULIO ANTONIO GALIANO MORAN
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Margen de preferencia Nacional	NO SE APLICA: en atención a quela normativa dispone que si*la oferta evaluada como la más baja no cuenta con dicho certificado, esta será comparada con la oferta más baja que cuente con dicha certificación. En ese sentido, la firma CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A., es la única firma que no ha presentado el certificado de origen nacional y además no corresponde a una firma con menor precio, quedando está en el penúltimo puesto en relación a los precios ofertados, por lo tanto, el margen no es aplicable.*

Gloria Rodríguez
Secretaria General
Municipalidad de Villa Elisa

Silvio Delgado
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Villa Elisa

Municipalidad de Villa Elisa
Dirección de Adm. y Finanzas

Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos

DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL	JULIO ANTONIO GALIANO MORAN
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	PRESENTA Y CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	PRESENTA Y CUMPLE
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	PRESENTA Y CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	PRESENTA Y CUMPLE

De la verificación, se corrobora que el oferente **JULIO ANTONIO GALIANO MORAN** ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos en cuanto a **Capacidad en materia de equipos** requerida en el presente llamado a Licitación.-

19. CRITERIOS DE DESEMPATE DE OFERTAS

En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP en la reglamentación pertinente.

Este criterio no aplica en vista a que no se cuenta con ninguna oferta adicional, que requiera la realización de desempate.

Los demás puntos del informe de evaluación quedan invariables.

Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL	JULIO ANTONIO GALIANO MORAN
Copia de facturaciones con sus respectivas recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	PRESENTA Y CUMPLE
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	NO APLICA
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	PRESENTA Y CUMPLE
Constancias o certificados escritos emitidos por clientes que puedan acreditar la experiencia requerida, dichas referencias deberán confirmar que su desempeño ha sido satisfactorio y deberán ser respecto a obras concluidas.	PRESENTA Y CUMPLE
Constancia de visita al sitio de obras expedida por la Convocante.	

De la verificación, se corrobora que el oferente **JULIO ANTONIO GALIANO MORAN** ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos en cuanto a **Experiencia general y Específica en obras** requerida en el presente llamado a Licitación.-

Se informa que en el proceso de evaluación se menciona los errores aritméticos aplicados a cada oferente. -

Los demás puntos del informe de evaluación se mantienen inalterables.

MUNICIPALIDAD DE VILLA ELISA * Secretaría General *
Gloria Rodríguez
Secretaria General
Municipalidad de Villa Elisa

Silvio Delgado
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Villa Elisa

Municipalidad de Villa Elisa * Dirección de Adm. y Fin.
C.P.N. Miriam Celeste Medina
Directora de Administración y Finanzas
Municipalidad de Villa Elisa